

Oficina de Extranjería en Alicante

Oficina de Extranjería en Altea

 C/ Ebanistería 4

 C/ San Isidro Labrador 1

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/icpplus/citar>



cit@online
previa

Trámites
extranjería

Nuevo sistema

4 sencillos pasos



<https://sede.administracionespublicas.gob.es/icpplus/citar>

1

Acceda desde cualquier dispositivo con conexión a Internet

2

Seleccione el trámite

3

Cumplimente el formulario de petición de cita

4

Seleccione una cita e imprima el justificante

Más info en

www.consultorga.com

www.consultor.com/oue

Ventajas

Seguridad

- Cuando se pide la cita el sistema ofrece un justificante de su cita

Tranquilidad

- El propio justificante incorpora la fecha y hora de su cita

Comodidad

- El sistema le ofrece la opción de elegir su cita entre 3 alternativas diferentes en el mismo momento de la petición

Ahorro

- Se obtiene una ganancia de tiempo al evitar colas innecesarias

Trámites Extranjería

Arraigo
Otras circunstancias excepcionales

Reagrupación familiar
Hijos de residentes nacidos y no nacidos en España

Regresos
Certificados de residente

Familiares de ciudadanos de la UE

Trabajo

Los trámites se incorporarán al sistema de Cita Previa de forma gradual